CIRCULAR DE RECTORÍA N.° 14 DE 2026

(Noviembre 3 del 2026)

PARA: Estudiantes de los grados 8.º, 9.º, 10.º y 11.º en relación con las clases de Robótica y de Media Técnica; padres de familia, cuidadores y acudientes; docentes.

DE: Rectoría

ASUNTO: Organización de jornadas y horarios para las actividades de Robótica y Media Técnica.

Cordial saludo.

En el marco de las estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento de las competencias tecnológicas, la innovación pedagógica y la formación integral de nuestros estudiantes, nos permitimos informar la organización de las jornadas y los horarios correspondientes a las actividades de Robótica y Media Técnica. Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de los procesos formativos, la organización institucional y la prestación del servicio educativo, se establecen los siguientes horarios a partir de mañana:

1. Estudiantes de grado noveno – Formación en Robótica

Los estudiantes de los grupos de grado noveno continuarán desarrollando sus clases de Robótica en la **Tecnoacademia del SENA**, de acuerdo con los horarios habituales establecidos para esta formación y con el acompañamiento del docente **Christian**. Se mantiene, por tanto, la dinámica de asistencia y participación que se viene desarrollando en articulación con esta entidad.

2. Estudiantes de grado octavo – Formación en Robótica

Para los estudiantes de grado octavo, las actividades de Robótica se desarrollarán diariamente en la institución, con el acompañamiento de la docente **Luz Amparo**, de acuerdo con la siguiente distribución:

Grupo	Horario de la clase de Robótica	Jornada escolar
Octavo 1	Todos los días, de 8:00 a. m. a 8:50 a. m.	8:00 a. m. a 12:10 p. m.
Octavo 2	Todos los días, de 12:10 p. m. a 1:00 p. m.	8:50 a. m. a 1:00 p. m.

Se solicita a los estudiantes y a sus familias tener en cuenta estos horarios para garantizar la puntualidad en el ingreso y la salida de la institución.

3. Estudiantes de grado décimo – Media Técnica

Los estudiantes de grado décimo técnico tendrán sus clases de Media Técnica los días **lunes, miércoles y jueves**, en el horario de **9:20 a. m. a 1:00 p. m.** En consecuencia, durante estos tres días su jornada escolar será de **6:00 a. m. a 1:00 p. m.** EL martes y el viernes su horario será como se referenció en la circular anterior de 6:00 a 9:20 a.m.

4. Estudiantes de grado undécimo – Media Técnica

Los estudiantes de grado undécimo técnico tendrán sus clases de Media Técnica los días **lunes, martes y jueves**, en el horario de **9:20 a. m. a 1:00 p. m.** En consecuencia, durante estos tres días su jornada escolar será de **6:00 a. m. a 1:00 p. m.** EL miércoles y el viernes su horario será como se referenció en la circular anterior de 6:00 a 9:20 a.m.

5. Orientaciones para las familias y los estudiantes

Se solicita a los padres de familia y acudientes:

- Revisar cuidadosamente los horarios establecidos para el grado y grupo de sus hijos.
- Garantizar la asistencia y puntualidad de los estudiantes, teniendo en cuenta los horarios diferenciados.
- Organizar oportunamente los desplazamientos y demás aspectos familiares necesarios para el cumplimiento de la jornada.
- Informar a la institución cualquier situación que pueda afectar la asistencia o participación de los estudiantes.

A los estudiantes se les recuerda la importancia de asumir estas actividades con responsabilidad, compromiso y disposición, aprovechando las oportunidades de aprendizaje que ofrece la institución para fortalecer sus competencias y ampliar sus posibilidades de formación.

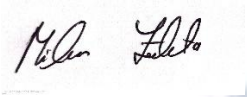
6. Corresponsabilidad y cumplimiento

A los docentes se les solicita tener en cuenta esta organización para la planeación, el acompañamiento y el seguimiento de los procesos académicos y formativos, así como

informar oportunamente a Coordinación cualquier novedad que se presente en el desarrollo de las jornadas.

Desde Rectoría agradecemos la comprensión y el compromiso de las familias, estudiantes y docentes frente a esta organización, que busca garantizar la continuidad de los procesos educativos y el aprovechamiento de las oportunidades de formación tecnológica y técnica ofrecidas por la institución.

Cordialmente,



RECTORÍA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Liderar con justicia, transformar con sentido.